

SECRETO

Excmo. Señor:

32

62 Desde hace unos días es frecuente la aparición en esta provincia de grupos armados " MAQUIS ", en diversos puntos y dada la carencia de fuerzas con las que atender a la persecución de los mismos, ruego a V.E., tenga a bien ordenar se tenga a disposición de este Gobierno CIENTO FUSILES, con los que poder dotar a personal paisano de solvencia moral y política, que habría de cooperar con las fuerzas de orden público que intervengan.-

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Teruel 6 de Diciembre de 1,944
El Gobernador Civil.

Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Teruel.-



GOBIERNO MILITAR
DE
TERUEL

RESERVADO

Sección Secretaría.

Negociado _____

Número 66.

Excm^o Señor.

El Excm^o Sr. Capitán General con fecha de ayer me ordena que con objeto de ahorrar trámites y tiempo, acelerando la acción de la justicia, todo individuo que se detenga y que haya sospechas de ser procedente de Francia, por su falta de documentación y por negarse a dar el nombre de sus familiares, sea puesto directamente a disposición de la citada Autoridad y conducido a la brevedad posible a la 2^a Sección de Estado Mayor de la Capitanía General, sin pasar por esta Prisión Provincial.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 30 de Diciembre de 1.944.
EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR



[Firma manuscrita]

Al contestar hacer referencia al número, sección y fecha.

Excm^o Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel
PLAZA.